



DECRETO No.1000- 0012

(08 ENE 2025)

“POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA EN LA PLANTA DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL”

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

En ejercicio de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio radicado pisami No. 2025-000518 de enero 07 de 2025, el funcionario Juan Sebastian Fonseca Roa, identificada con c.c. 1110544351 de Ibagué, presentó renuncia a su cargo de Director, código 009, grado 17, adscrito a la Secretaría de Educación, Dirección de Cobertura Educativa.

Que como quiera que la renuncia es una causal legal de retiro del servicio y que para el caso de los servidores públicos debe constar por escrito como en efecto lo está, es procedente y legal aceptarla, toda vez que se encuentra ajustada en los términos previstos en el artículo 27 del decreto ley 2400 de 1968 y la ley 909 de 2004 en su artículo 41.

Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir de la comunicación la renuncia presentada por el funcionario Juan Sebastian Fonseca Roa, identificada con c.c. 1110544351 de Ibagué, al cargo de Director, código 009, grado 17, adscrito a la Secretaría de Educación, Dirección de Cobertura Educativa, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez comunicado el presente acto administrativo y dentro del término de (3) días hábiles se debe allegar a la Dirección de Talento Humano debidamente diligenciados los formatos de entrega de elementos y el acta de entrega de inventarios de gestión. Adicionalmente para el caso de los empleos pertenecientes al nivel Directivo, se debe dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 951 de 2005, respecto a la presentación del acta de informe de gestión dentro de los plazos previstos por la misma ley.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia a la Secretaría Administrativa – Dirección de Talento Humano para lo pertinente.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los

08 ENE 2025

JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA
Alcaldeza de Ibagué

[Iniciales]

Vo.Bo. Dr. Tirso Bastidas Ortiz, Jefe de Oficina Jurídica

Vo.Bo. Dra. Norma Margarita Cifuentes Zarta, Secretaria Administrativa

Vo.Bo. Dra. Leydy Gomez Garcia, Directora de Talento Humano

Redactó: Cristhian Arley Lozano Tole, Técnico Operativo, Dirección de Talento Humano